



## Políticas de Empresa

Desde la Dirección General de todas las empresas que conforman el “Grupo López Soriano”, se establecen y asumen las siguientes Políticas, para ser aplicadas y desarrolladas en sus actividades, y dentro del ámbito de desarrollo de cada uno de los Sistemas de Gestión.

Desde esta Dirección se van a disponer todos los recursos necesarios para su despliegue con objeto de alcanzar la mejor percepción frente a nuestros clientes y las Administraciones.

### VISIÓN DEL GRUPO LÓPEZ SORIANO

*Ser líderes en los distintos sectores industriales de implantación, con el objetivo de satisfacer las expectativas de nuestros clientes y proporcionar al mercado productos y/o servicios de alta calidad, garantizando la rentabilidad económica y el futuro de nuestras empresas.*

### MISIÓN DE NUESTRAS EMPRESAS

Desarrollar y llevar a cabo los procesos y métodos definidos, con el liderazgo de la Dirección y la implicación de todas las personas de nuestra Organización en:

El trabajo **en equipo**,

El **desarrollo** de las personas,

La **satisfacción** de nuestros clientes,

El cumplimiento de **requisitos legislativos**,

La **mejora continua** del desempeño de la empresa,

La consecución de los **niveles de calidad** y los **objetivos** de la empresa,

A través de la **entrega** a nuestros clientes de **productos / servicios** que alcancen sus **expectativas**, al menor coste, y en los plazos previstos.

**Políticas de Empresa****POLÍTICA DE CALIDAD**

La Dirección del Grupo López Soriano establece como **POLÍTICA DE CALIDAD** los compromisos aquí expresados:

1. Definir la **planificación estratégica** y las necesidades globales de la empresa, planificando y revisando las acciones a llevar a cabo, mediante el **seguimiento de los Procesos**, con el objetivo de la Mejora Continua de la Empresa. Definir el método para la **revisión periódica del Sistema**.
2. Establecer con nuestros clientes **vínculos de comunicación eficaces** con el objetivo de poder satisfacer sus requisitos, tanto explícitos como implícitos. Analizar el **grado de satisfacción** que nuestros clientes obtienen de nuestros productos y servicios.
3. Determinar aquellas **necesidades de compra necesarias** para la realización de nuestros productos con el fin de conseguir satisfacer las expectativas de nuestros clientes.
4. Desarrollar un método para la **Gestión eficaz de los procesos** para la realización de los productos / servicios, tomando como punto de partida la información procedente del mercado y de los clientes. Esta Gestión se despliega desde el Diseño / Desarrollo hasta la entrega a cliente, incluyendo las actividades de Planificación y Desarrollo.
5. Obtener y **analizar todos aquellos datos** necesarios para **evaluar el desempeño** y la idoneidad y eficacia del sistema, y que proporcionen información de los procesos y las actividades para la mejora de la empresa. Definir en los casos que se requieran las **técnicas y herramientas estadísticas** para estos análisis.
6. Disponer y mantener una **plantilla acorde con las necesidades de la empresa**, y las exigencias de los puestos, implicada en la atención al cliente y en la consecución de los objetivos definidos.
7. Disponer de las **instalaciones, medios, equipos y condiciones de trabajo** más apropiados para la realización de nuestras actividades, mediante un **uso y conservación adecuados**. Disponer de los **medios alternativos** necesarios cuando así sean requeridos.
8. Establecer los medios necesarios para una **comunicación interna eficaz**, y definir, documentar y responder las **comunicaciones relevantes** de partes interesadas.

Se plantea esta Política de Calidad como marco de referencia de nuestro Sistema Integrado de Gestión, mediante Estrategias de Desarrollo, a través de Indicadores y la Identificación y Establecimiento de Objetivos, Planificando las Actividades y los Programas de Actuación. Todo ello para desarrollar la Mejora Continua en los ámbitos de actuación de la Organización, persiguiendo la eficacia del Sistema de Gestión. Periódicamente revisaremos nuestra Política, para su adecuación continua a las circunstancias de cada momento.

LA DIRECCIÓN

Zaragoza, Septiembre de 2004

**Políticas de Empresa****POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD**

La Dirección del Grupo López Soriano establece como POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD los compromisos aquí expresados:

1. Asumir la responsabilidad que sea de su competencia en la Prevención de los Riesgos Laborales, y concienciar a todos sus trabajadores en la responsabilidad del aseguramiento de la Salud y Prevención de Riesgos Laborales, como parte integrante de la gestión de la organización,
2. Cumplir, en todo momento, con las disposiciones legislativas y normativas de Seguridad y Salud vigentes, comprometiéndose a alcanzar un alto nivel de Seguridad y Salud en el Trabajo,
3. Prevenir, evaluar y combatir los riesgos con las adecuadas medidas de protección tanto de las actividades presentes como futuras, actualizando las medidas y adaptándonos al progreso técnico,
4. Implantar un proceso de Mejora Continua en la acción preventiva, a través del establecimiento de objetivos y metas, revisadas y actualizadas, y del establecimiento de Auditorias Internas y Externas,
5. Proporcionar a todos los trabajadores de la empresa la formación suficiente y adecuada a cada punto y la correspondiente provisión de recursos necesarios para el desarrollo de esta política,
6. Garantizar la participación, la información y la consulta de todos los trabajadores de la organización, a fin de conseguir la mejora continua del Sistema Integrado de gestión implantado.

Se plantea esta Política de Seguridad y Salud como marco de referencia de nuestro Sistema Integrado de Gestión, mediante Estrategias de Desarrollo, a través de Indicadores y la Identificación y Establecimiento de Objetivos, Planificando las Actividades y los Programas de Actuación. Todo ello para desarrollar la Mejora Continua en los ámbitos de actuación de la Organización, persiguiendo la eficacia del Sistema Integrado de Gestión. Periódicamente revisaremos nuestra Política, para su adecuación continua a las circunstancias de cada momento.

LA DIRECCIÓN

Zaragoza, Septiembre de 2004

**Políticas de Empresa****POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL**

La Dirección del Grupo López Soriano establece como POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL los compromisos aquí expresados:

1. **Cumplir la normativa aplicable en materia medioambiental vigente y otros requisitos** a los que la empresa se suscriba,
2. **Identificar y evaluar** los aspectos o requisitos significativos a la hora de llevar a cabo sus actividades / servicios, desarrollando **planes de control y seguimiento**, para el desarrollo de las actividades desde el punto de vista del medio ambiente,
3. **Prevenir y minimizar** las repercusiones negativas que nuestras actividades puedan ocasionar a clientes, personal de la empresa y medio ambiente, dentro de un compromiso de **mejora continua** y de **prevención de la contaminación**,
4. **Conservar los recursos y la energía**, realizando una correcta gestión y realizando buenas prácticas para reducir el consumo de recursos y energía
5. **La consecución de las Estrategias de la Empresa y del Grupo**, desarrolladas en los **Planes de Acción**, describiendo para ello Objetivos e Indicadores coherentes con esta Política, fijados por la Dirección General,
6. **Revisar periódicamente el Sistema de Gestión**, evaluando la adecuación y eficacia de las medidas llevadas a cabo, y el logro de los objetivos establecidos, con el fin minimizar las repercusiones negativas hacia terceros, en el marco de reestablecer **nuevas estrategias**,
7. Proporcionar la **formación** y procurar la adecuada **concienciación** de sus trabajadores en el conocimiento, comportamiento y cumplimiento de las normas y de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión,
8. Poner esta Política Medioambiental a disposición de todo el público que pueda estar interesado en ella

**Asignando las personas y los recursos humanos, tecnológicos y de conocimiento** necesarios para el desarrollo adecuado y eficaz de los servicios y procesos llevados a cabo.

Se plantea esta Política Medioambiental como marco de referencia de nuestro Sistema Integrado de Gestión, para el establecimiento de Objetivos y Metas Medioambientales, a partir de los impactos medioambientales identificados, planificando las actividades y los programas de acción para su control. Periódicamente revisaremos nuestra Política y nuestro Sistema de Gestión, para su adecuación continua a las circunstancias cambiantes de cada momento.

LA DIRECCIÓN

Zaragoza, Septiembre de 2004